

¡NO NOS VAMOS, SOLO NOS HACEMOS UN POCO MAS A LA IZQUIERDA!

Por: Marcelino Guerra Mendoza, Lucía Rivera Ferreiro, Roberto González Villarreal. Profesorxs investigadorxs de la UPN Ajusco. Columna: CORTOCIRCUITOS. 06/06/2025

Si desea republicar este artículo le solicitamos mencionar el Nombre completo de lxs Autorxs, su Adscripción institucional y el Medio de publicación.

La lucha que está librando el movimiento magisterial desde el 15 de mayo pasado con el estallamiento del paro indefinido anunciado desde el mes de marzo del presente, tiene como principal demanda la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, la abrogación de la reforma educativa EPN-AMLO como atinadamente le han llamado y un aumento salarial digno, acorde con la inflación.

Ésta no es una lucha cualquiera, mucho menos pasajera; no pasará al olvido, como pretende el gobierno federal que suceda. Porque es evidente que los últimos acontecimientos y acciones de resistencia magisteriales le han causado malestar político.

¿Por qué el malestar gubernamental? Para empezar, y no es ninguna cuestión menor, el movimiento magisterial le ha plantado cara al progresismo, en particular al segundo piso de la cuarta transformación, como ha definido Sheinbaum al actual gobierno. El magisterio ha puesto en duda si este segundo piso llegará, ha desenmascarado sus falsas promesas y mentiras, comenzando por aquella declaración de su antecesor: el periodo neoliberal ha terminado.

En respuesta, el gobierno de la 4T y sus voceros se han dedicado a desacreditar al magisterio; desatando una guerra

mediática contra su movimiento, pretenden ganar la percepción de la población recurriendo, como en los mejores tiempos del PRIAN, a la denostación y la demonización para lograr el aislamiento de las maestras y maestros en lucha, a fin de lograr que la propia sociedad les dé la espalda.

Cabe subrayar que esta guerra mediática ha sido una estrategia implementada desde el propio gobierno federal a través de la titular del ejecutivo en sus conferencias mañaneras; haciendo gala de desmemoria de su propia historia como activista, reclama al magisterio que las movilizaciones no sean pacíficas; ¿de cuándo a acá las protestas “pacíficas”, silenciosas, discretas, en suma, políticamente correctas, han cambiado el mundo? Asegura que no hay necesidad de plantones; pero como el magisterio rebelde no obedece, decide con cualquier pretexto banal, cancelar su asistencia a las mesas de negociación, a tan solo diez días de haber iniciado el paro indefinido, pese a que habían sido pactadas con anticipación ([“Esto es una burla”: magisterio sobre cancelación de Claudia Sheinbaum – Zona Roja](#)).

Cuando quedó claro que no sería fácil fracturar al movimiento magisterial en su conjunto, lo intentaron con la sección 22 de Oaxaca, que es el contingente con más integrantes participando en el plantón del zócalo capitalino. Al finalizar una de las mesas de negociación con representantes del gobierno federal, tal y como dictan sus principios y formas de organización, los dirigentes que integran la Comisión Nacional única Negociadora (CNUN) se dieron a la tarea informar a las bases sobre los resultados de la negociación; de ahí cada sección de la CNTE procedió a analizar las propuestas y a consultar a sus agremiados para tomar decisiones colectivas al respecto.

Con los acuerdos emanados de cada sección, se llegaría a la Asamblea Nacional de Representantes (ANR) para definir la estrategia y acciones seguir. Sin embargo, los pregoneros del poder que encabezan el embate mediático se dieron a la tarea de difundir la falsa noticia de que la sección 22 levantaba el paro, ¡cuando apenas

estaba en proceso la consulta en el estado de Oaxaca! Esto provocó confusión e incertidumbre en los diferentes sectores magisteriales que también se encontraban realizando su propia consulta ([Sección 22 de la CNTE finaliza paro de labores: ¿Qué pasará con el plantón del Zócalo de CDMX? | MVS Noticias](#)). **La intención era evidente: confundir, dividir y debilitar el movimiento.**

Ante estos hechos, el movimiento magisterial encaró rápidamente al gobierno federal. De inmediato confrontaron la guerra mediática con estrategia y acciones de lucha contundentes, haciendo valer los acuerdos de las bases movilizadas y llamando a la unidad de manera permanente bajo la consigna “*¡juntos entramos, juntos salimos!*” Por otro lado, realizando una campaña informativa para desnudar el límite del gobierno progresista y su negativa rotunda a rebasar, desafiar, confrontar y afectar a sus aliados empresarios.

Por límites del progresismo, nos referimos a lo siguiente: aunque se mantenga un discurso y narrativa en defensa, preocupación y atención por las poblaciones empobrecidas, las más desprotegidas de este país, en los hechos opta por los dueños del capital para favorecer su acumulación, dejando a la deriva todo aquello que en su narrativa se comprometió a atender y por ende, traicionando a aquéllos para quienes se supone gobernaría, poniendo en duda la transformación misma del régimen económico y político.

Hablamos de límites del progresismo porque este proceder tiene consecuencias, tales como el desbloqueo, la remoción de obstáculos para el fortalecimiento y profundización de la acumulación del capital en manos de unos cuantos, en detrimento de la población en general y de la clase trabajadora en concreto.

Esta clase trabajadora de la que forma parte el magisterio hoy cuestiona al poder lanzándole una consigna potente y clara: “*¿estás con el capital o con los trabajadores?*” La respuesta

gubernamental es cada vez más que contundente: ¡pues con los dueños del capital!

El límite de la mal llamada cuarta transformación evidenciado por el movimiento magisterial, está marcado por la decisión gubernamental de no tocar al capital, es decir, a empresarios y dueños de las AFORES ni con el pétalo de un impuesto, y al mismo tiempo, la ausencia de disposición e interés en atender y resolver las demandas de los trabajadores de la educación con una jubilación digna mediante la aniquilación de la Ley del ISSTE 2007 y consecuente generación de un régimen de pensiones distinto, que beneficie a las trabajadoras de la educación y no a los quienes por casi 20 años se han enriquecido a costa de las cuentas individuales de las trabajadoras.

El gobierno federal ha insistido una y otra vez que no hay dinero, que crear un nuevo régimen de pensiones es simplemente impensable e imposible; en lugar de eso, ha propuesto mesas de negociación para cansar, entretener o de plano engañar al magisterio con propuestas remediales, meros parches que encubren los perniciosos efectos de Ley del ISSSTE 2007, argumentando que se afectaría el presupuesto público destinado a los programas sociales del bienestar. Sin embargo, ofrece compensar con el Fondo de Pensiones del Bienestar el monto de las jubilaciones, de manera que cuando las maestras cumplan 65 años, ésta sea de 17 mil pesos mensuales aproximadamente; quienes tengan menos de esa edad no alcanzarían tal monto, mucho menos las nuevas generaciones de maestras que inician su trabajo docente atados al régimen individual de pensiones.

La ley del ISSSTE vigente es muy clara en cuanto a las pensiones, sea por cesantía o por vejez; la primera es a los 60 años y la segunda a los 65 años de vida. La cuestión que no acepta el gobierno federal es que la demanda del movimiento magisterial es por años de servicio, 28 para maestras y 30 para maestros respectivamente, no por años cumplidos de vida.

Es más que evidente la falta de voluntad política del gobierno federal para plantear

una salida digna y decorosa a las demandas del movimiento magisterial. ¿Motivo? Simple y sencillamente, porque el actual gobierno progresista no está dispuesto a remover el actual régimen neoliberal de pensiones para responder a la justa demanda de jubilaciones dignas. La misma suerte corren el resto de las demandas causales del paro indefinido: eliminación de la reforma educativa EPN-AMLO, incremento salarial del 100%, fecha inmediata para reunión con la presidenta y alto a la represión administrativa, económica o política contra el magisterio movilizad.

Las respuestas del gobierno federal han sido rechazadas por la CNTE; el ofrecimiento de reducir o congelar la edad de jubilación es ambiguo, no responde al restablecimiento del derecho a jubilarse tras 28 años de servicio para mujeres y 30 para hombres; el incremento salarial propuesto es menor al del año pasado y no compensa la pérdida del poder adquisitivo acumulada en relación con la inflación; además, es falso que un maestro de plaza inicial gane 18 mil pesos netos al mes, como asegura el gobierno, cuando mucho alcanza 1.59 salarios mínimos.

Por eso, el magisterio en lucha ha denunciado que el Ejecutivo “no busca desmantelar el régimen de cuentas individuales, sino maquillarlo; la consulta unilateral del gobierno sobre la Ley del Sistema para la Carrera de maestras y Maestros no deroga el régimen de excepción laboral, ni regresa al artículo 123 constitucional apartado B, que garantizaba la bilateralidad sindical; las mesas tripartitas ya existían, presentarlas como novedad es una simulación; el retorno al décimo transitorio, solo beneficiaría a una minoría. “Aproximadamente el 80% de los trabajadores seguiría fuera de esta posibilidad” ([Fracasa otra vez diálogo entre CNTE y Gobierno: Queremos soluciones](#)).

Ante la cerrazón gubernamental, el magisterio en resistencia ha cumplido más de veinte días en paro indefinido, con un plantón en el zócalo capitalino soportando todas las inclemencias del tiempo habidas y por haber, enfermedades gastrointestinales,

bronco respiratorias, mala alimentación, el gasto que representa estar lejos de casa, el cuidado de las y los hijos, más todas las micro luchas que se enfrentan cuando el adversario y sus aliados son doble o triple cara, persisten en seguir enriqueciendo a quienes los han llevado al poder.

Hoy el magisterio lo tiene claro, así lo ha expresado en todas las manifestaciones, comunicados, movilizaciones y acciones de lucha emprendidas estos días en la Ciudad de México y diferentes entidades: **los progresistas neoliberales hoy en el poder llegaron a su límite, están con los banqueros, no con el tan llevado y traído pueblo. Esto es en sí mismo un logro político muy importante, un acontecimiento que tal vez ahora no veamos qué tanto ha calado en la sociedad, en particular en las trabajadoras y trabajadores del país.**

De lo que no cabe duda es que el M15-2025 marca un antes y un después en la lucha por los derechos de las y los trabajadores de este país. gobierne quien gobierne, las jubilaciones son un derecho, no dádivas de los dueños del capital y sus protectores gobernantes. Ha logrado también abollar el segundo piso de la cuarta transformación que poco a poco parece reblandecerse, no por las lluvias torrenciales que le han caído al movimiento magisterial, sino por las propias acciones del poder gubernamental en diferentes momentos, durante los últimos siete años.

Las deudas con los de abajo, con aquéllos que creyeron, votaron e impulsaron a la 4T, se van acumulando. Ahí está la marcha del 8 de marzo del 2020 de las feministas que exigieron terminar con el estado patriarcal, obligando al ejecutivo federal de ese entonces a preguntar ¿qué era eso?; las madres y padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 pero con la falsa promesa de esclarecer los hechos al toparse con el ejército como límite infranqueable; lo mismo con las madres y padres buscadoras de más de 120mil personas, evidencia del flagelo de la desaparición forzada que se prometió frenar y solo se ha incrementado cada vez más durante el periodo transformador.

Por todo esto, tenemos la certeza de que esto no termina, de que

levantar el plantón en el zócalo tan solo es un movimiento estratégico hacia la izquierda. Reafirma la confianza con el movimiento magisterial, así como el compromiso con las decisiones que tome para continuar en la lucha contra el neoliberalismo y sus brazos progresistas que cada día hacen más ricos a los ricos y más pobres a los pobres.

¡NO ESTÁN SOLOS!

¡JUNTOS ENTRAMOS, JUNTOS SALIMOS!

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LOS DERECHOS SE
DEFIENDEN!**

Fotografía: cencos22

Fecha de creación
2025/06/06